

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de septiembre de 2025 Hora: 09:53:22

Recibo No. AB25493056

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25493056D17E1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: CUANTICO CORPORATION S.A.S.

Sigla: GMEDIA,GRUPO MEDINA Y

ASOCIADOS,CUANTICOL,CUANTICORE

COLOMBIA,CUANTICORE

Nit: 900418462 1 Administración : Direccion Seccional

De Impuestos De Bogota, Regimen Comun

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02072349

Fecha de matrícula: 4 de marzo de 2011

Último año renovado: 2025

Fecha de renovación: 25 de febrero de 2025

Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 93A # 13-24 Piso 5

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: info@cuantico.com

Teléfono comercial 1: 3002102693

Teléfono comercial 2: 3167508302

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 93A # 13-24 Piso 5

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: info@cuantico.com

Teléfono para notificación 1: 3002102693

Teléfono para notificación 2: 3167508302

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 24 de septiembre de 2025 Hora: 09:53:22**

Recibo No. AB25493056

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25493056D17E1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 4 de marzo de 2011 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de marzo de 2011, con el No. 01458078 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada GMEDIA SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 20 del 2 de mayo de 2023 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de mayo de 2023, con el No. 02977657 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de GMEDIA SAS a CUANTICORE S.A.S y adicionó la(s) sigla(s) GMEDIA, GRUPO MEDINA Y ASOCIADOS, CUANTICOL, CUANTICORE COLOMBIA.

Por Escritura Pública No. 8845 del 30 de diciembre de 2024 de la Notaría 16 de Bogotá, D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de Enero de 2025, con el No. 03199285 del Libro IX, la sociedad escidente: CUANTICORE S.A.S transfirió sin disolverse parte de su patrimonio a la sociedad escindida: CENTRO PARA LA INNOVACIÓN Y LA CIENCIA INNOVACIENCIA SAS (Beneficiaria), que se constituye.

Por Acta No. 25 del 20 de junio de 2025 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de julio de 2025, con el No. 03271815 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de CUANTICORE S.A.S a CUANTICO CORPORATION S.A.S. y adicionó la(s) sigla(s) CUANTICORE.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 24 de septiembre de 2025 Hora: 09:53:22**

Recibo No. AB25493056

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25493056D17E1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo, comercialización, consultoría, soporte, asesoría, operación de plataformas digitales y sistemas de información relacionados con documentos electrónicos, trámites digitales, sistemas de gestión de documentos electrónicos de archivo, arquitectura empresarial, transformación digital, ciberseguridad, seguridad de la información, redes, computación en la nube, computación cuántica, ciudades inteligentes, mercadeo, capacitación empresarial, formación virtual o a distancia, videoconferencias, teletrabajo, telemedicina, telesalud, sistemas de reservas, compras por internet, compras presenciales, contenidos digitales, realidad aumentada, realidad virtual, sitios web, objetos de aprendizaje, virtualización de contenidos para cursos de formación virtual, cursos virtuales para inducción y otros cursos empresariales o personales y la explotación de un software especializado en venta y asignación al público de boletería de ingreso a espectáculos de carácter artístico, cultural o deportivo. También tendrá como objeto la presentación de asesorías técnicas, supervisión de proyectos, interventoría y la consultoría en equipos de informática, y en ingeniería de sistemas de computación e informática. B) publicidad. C) la venta y alquiler de programas de computadores. D) el análisis de la sistematización mecanizada de datos y asesorías en tales actividades. E) procesamiento de datos. F) la participación en toda clase de sociedades no colectivas que desarrollen actividades conexas o similares e invertir en tales sociedades. G) fabricación mantenimiento y reparación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática. H) comercio al por mayor y al por menor de equipos de informática, computadores, programas de computador, programas de informática, equipo periférico. Impresoras y accesorios.) Otras actividades de informática. J) servicios de asesoramiento, orientación y de asistencia comercial. K) servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones. L) actividades de impresión, reproducción de grabaciones. En desarrollo a estas actividades la sociedad podrá: I. Contratar asistencia técnica, diseño, programación, interventoría y todas las actividades relacionadas con estas. II. Prestar y contratar servicios en todo lo relacionado con el procesamiento de datos estadísticos, contables y demás que resulten de las actividades de personas jurídicas, públicas o privadas o personas naturales. III. Representar a personas naturales firmas o sociedades, nacionales y extranjeras, que

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 24 de septiembre de 2025 Hora: 09:53:22**

Recibo No. AB25493056

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25493056D17E1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

produzcan, distribuyan, exporten, importen o vendan software. IV. Formar o entrenar personal para el desarrollo de sus actividades. V. Participar por si solad en cualquier modalidad de unión o asociación con personas naturales o jurídicas, en toda clase de limitaciones y concursos tanto de carácter público como privado. VI. Celebrar con personas natrales y jurídicas de cualquier naturaleza y nacionalidad. O con entidades públicas en sus diversos ordenes toda clase de contratos que guarden relación directa con sus actividades principales y en general. Ejecutar todos los actos comprometidos dentro de esas actividades. VII. Someter a la decisión de árbitros, de conciliadores o de amigables componedores, sus diferencias con terceros y, solicitar la celebración de acuerdos de reestructuración concordatos con sus acreedores. VIII. La sociedad dI igual manera podrá adquirir bajo cualquier título legal, comprar, vender, utilizar, arrendar, dar o recibir en comodato, poseer, permutar, enajenar, transmitir, o disponer de la propiedad de toda clase de bien inmueble, así como otros derechos reales o personales sobre ellos, con el objeto de adoptar dichos inmuebles con fines comerciales. Podrá también desarrollar directa o indirectamente actividades relacionadas con el arrendamiento de bienes inmuebles propios o arrendados IX Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. X. La sociedad podrá realizar todo tipo de importaciones y exportaciones lícitas tanto de bienes como de servicios, así como cualquier otra actividad que resulte análoga y necesaria para poder llevar a cabo este tipo de operaciones.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	:	\$1.150.000.000,00
No. de acciones	:	1.150.000,00
Valor nominal	:	\$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	:	\$200.000.000,00
No. de acciones	:	200.000,00
Valor nominal	:	\$1.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de septiembre de 2025 Hora: 09:53:22

Recibo No. AB25493056

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25493056D17E1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$200.000.000,00
No. de acciones : 200.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente. El Representante Legal y su suplente estarán designados para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de septiembre de 2025 Hora: 09:53:22

Recibo No. AB25493056

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25493056D17E1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 3 del 7 de febrero de 2013, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2013 con el No. 01708455 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Lina Paola Medina Salcedo	C.C. No. 52783090

Por Acta No. 10 del 27 de noviembre de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de diciembre de 2017 con el No. 02288502 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Daniel Lorenzo Medina Salcedo	C.C. No. 80793180

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 17 del 15 de enero de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de febrero de 2022 con el No. 02788766 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Cristhiam Arley Zambrano Ortega	C.C. No. 1024553129 T.P. No. 250881-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 008 del 6 de abril de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01928049 del 8 de abril de 2015 del Libro IX
Acta No. 10 del 27 de noviembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02288096 del 22 de diciembre de 2017 del Libro IX
Acta No. 12 del 15 de mayo de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02469480 del 24 de mayo de 2019 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 24 de septiembre de 2025 Hora: 09:53:22**

Recibo No. AB25493056

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25493056D17E1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 12 del 14 de diciembre de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02568550 del 27 de abril de 2020 del Libro IX
Acta No. 20 del 2 de mayo de 2023 de la Asamblea de Accionistas	02977657 del 17 de mayo de 2023 del Libro IX
E. P. No. 8845 del 30 de diciembre de 2024 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	03199285 del 23 de enero de 2025 del Libro IX
Acta No. 25 del 20 de junio de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03271815 del 2 de julio de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	6201
Actividad secundaria Código CIIU:	6202
Otras actividades Código CIIU:	6311, 8412

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de septiembre de 2025 Hora: 09:53:22

Recibo No. AB25493056

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25493056D17E1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 9.185.550.616

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6201

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 3 de julio de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de septiembre de 2025 Hora: 09:53:22

Recibo No. AB25493056

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25493056D17E1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO